



MINISTERIO DEL DEPORTE

FEDERACIÓN COLOMBIANA AUTOMOVILISMO DEPORTIVO
CLUB DEPORTIVO LOS TORTUGAS
VII Y VIII VÁLIDA CAMPEONATO NACIONAL DE AUTOMOVILISMO – CNA
CARRERA “PREMIO FORD 130”
IV VÁLIDA DEL CAMPEONATO AUTOS DE CALLE
SÁBADO 24 DE OCTUBRE 2026

REGLAMENTO PARTICULAR

Su realización se rige por el presente Reglamento Particular en el cual se encuentran incorporadas todas las disposiciones del citado R.D.N., que por el tipo y modalidad de la competencia corresponden. Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento Particular será resuelto por el Colegio de Comisarios, sin que esto de lugar a objeciones. Cualquier caso no previsto en el Reglamento General del Campeonato será resuelto de acuerdo con el Reglamento Deportivo Nacional. **Club Los Tortugas Organiza esta competencia de carácter Invitacional y se reserva el derecho de admitir pilotos y participantes sin la obligación de justificar la admisión o no de competidores.**

1. **NOMBRE DE LA COMPETENCIA:** PREMIO FORD 130
2. **CLUB ORGANIZADOR:** Club Deportivo Los Tortugas
3. **CIUDAD Y FECHA:** Tocancipá, sábado 24 de octubre de 2026
4. **PATROCINADORES:** Ford, Tu Llanta, Interstate, Nanory, Postobón.
5. **ESCENARIO:** Autódromo de Tocancipá
6. **VÁLIDAS CNA:** Una (1) carrera de 40 minutos sentido horario por cada grupo 1 (FL, TT2, ST2) y grupo 2 (ST1, T2 y T2B) esta grilla saldrá con el orden en el que llegaron en la 6ª. válida, puntos máximos 21 incluyendo la vuelta rápida. Segunda carrera de 130 minutos con parada obligatoria de 2 minutos entre el minuto 50 y el 60 sentido antihorario, todos los grupos, puntos máximos 21 incluyendo la vuelta rápida. Clasificación para esta carrera ver anexo 1.
7. **LONGITUD DEL CIRCUITO:** 2.725 metros
8. **SENTIDO DE GIRO:** Dos sentidos de giro, horario y antihorario.
9. **TIPO DE COMPETENCIA:** Prueba de VELOCIDAD – El Club Los Tortugas, se reserva el derecho de aceptar la inscripción de cualquier piloto o vehículo a su discreción y sin lugar a explicaciones.
10. **TIPO DE LARGADA:** En movimiento
11. **CARRERAS:** **VÁLIDA DE 40 MINUTOS SENTIDO HORARIO**
VÁLIDA DE 130 MINUTOS SENTIDO ANTI-HORARIO

12. **GRUPOS:**

- GRUPO 1: Categoría FL: Fuerza Libre de 2.001 cc en adelante
- Categoría P1: Prototipos hasta 1.340 cc motores de motocicleta
 - Categoría PC: Prototipos Caterham hasta 2.000 CC. motores de automóvil
 - Categoría GT: GT de 2.750 cc. en adelante
 - Categoría TT2: Turbo turismos hasta 1.600 cc.
 - Categoría ST2: Super Turismos hasta 2.000 cc.
- GRUPO 2: Categoría TT1: Turbo turismos hasta 1.200 cc.
- Categoría ST1: Turismos hasta 1.600 cc.
 - Categoría T2: Turismos hasta 2.000 c.c.
 - Categoría T2B: Turismos limitados hasta 2.000 c.c.

13. **Duplas de pilotos:** Se autorizan dos pilotos por vehículo a discreción de los equipos.
14. **INSCRIPCIONES:** CLUB LOS TORTUGAS Formato de Inscripción en www.clublostortugas.com Tel 3053099649 info@clublostortugas.com
15. **CREDENCIALES:** Para CNA se autorizan 10 credenciales por auto incluyendo mecánicos, delegados y pilotos. Para Autos de Calle 5 credenciales por carro incluido el piloto
16. **REVISIÓN TÉCNICA ORDINARIA:** Autódromo de Tocancipá sábado 24 de octubre 2026. Ver anexo 1.
17. **CLASIFICACIONES:** sábado 24 de octubre 2026. 5. Ver anexo 1.

Es indispensable, que cualquier automóvil haga vueltas de clasificación en un tiempo que no supere el 110% de la mejor vuelta del primer clasificado de SU CATEGORÍA, para poder tomar la largada de la carrera. Artículo 173 del RDN.

18. Se hará una tanda clasificatoria en sentido Anti-horario, dividida en los 2 grupos descritos, (GRUPO 1: FL, P1, PC, GT, TT2 y ST2, GRUPO 2: TT1, ST1, T2 Y T2B) la duración será de 10 minutos para cada grupo.

La grilla se conformará de acuerdo con el mejor tiempo de clasificación de cada vehículo sin importar la categoría a la cual pertenezcan.





MINISTERIO DEL DEPORTE

2026

VALORES CNA		FECHA
ORDINARIAS	\$ 633.000	20 DE OCTUBRE 4:00 P.M.
EQUIPOS FORÁNEOS	\$ 462.000	20 DE OCTUBRE 4:00 P.M.
EQUIPOS EXTRANJEROS	\$ 0	20 DE OCTUBRE 4:00 P.M.
EXTRAORDINARIAS	\$ 825.000	22 DE OCTUBRE 4:00 P.M.
EQUIPOS FORÁNEOS	\$ 605.000	22 DE OCTUBRE 4:00 P.M.
VALORES AUTOS DE CALLE		
ORDINARIAS	\$ 495.000	20 DE OCTUBRE 4:00 P.M.
EQUIPOS FORÁNEOS	\$ 352.000	20 DE OCTUBRE 4:00 P.M.
EXTRAORDINARIAS	\$ 594.000	22 DE OCTUBRE 4:00 P.M.
EXTRAORDINARIAS FORÁNEOS	\$ 422.400	22 DE OCTUBRE 4:00 P.M.

Si por algún motivo técnico o humano, un auto inscrito no cumple una de las sesiones de clasificación, irá al final de la grilla, después de todos los que cumplieron con esa norma, para lo cual se ordenarán de acuerdo con el tiempo que hicieron en alguna de las sesiones. Si no tienen tiempo, van últimos, proporcional a su rendimiento. Si los inconvenientes fueron de orden mecánico, se necesitará un visto bueno adicional de parte de la comisión técnica de la Federación que avale la calidad y seguridad de las reparaciones.

19. **REUNIÓN DE PILOTOS OBLIGATORIA:** sábado 24 de octubre del 2026. Salón VIP. Ver anexo 1

NOTA: La Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo informa a las tripulaciones inscritas que deben revisar y cumplir con las medidas de seguridad expuestas en los Artículos 102 y 103 del Reglamento Deportivo Nacional. Más información www.fedeautos.com.co.

20. **RECLAMACIONES:** Conducta Antideportiva: \$ 1.000. 000.
Estado Mecánico: \$ 500.000

21. **PARQUE CERRADO:** Será selectivo y/a discreción de las autoridades de la competencia y será comunicado al delegado del respectivo equipo hasta 10 minutos antes de finalizar la misma.

22. **PESAJE:**

- La revisión técnica previa a la competencia NO incluirá el pesaje de los vehículos, pero las básculas oficiales estarán disponibles para los competidores que deseen verificar el estado de sus autos.
- Una vez concluida la clasificación, todos los autos deben pasar por el pesaje para verificar oficialmente su conformidad reglamentaria para la respectiva categoría y validar los tiempos obtenidos.
- Si un vehículo termina su sesión antes de la caída de la bandera a cuadros, deberá pasar por la báscula antes de regresar a su pit. En caso de no hacerlo, su tiempo será anulado sin lugar a reclamaciones y saldrá del último lugar de la grilla.
- Al finalizar cualquier manga de una jornada, todos los autos son susceptibles de ser convocados por la Comisión Técnica a pesaje de por parte de los comisarios respectivos quienes aleatoriamente escogerán los vehículos a controlar según su criterio. Si algún participante ha interpuesto una reclamación sobre cualquier otro vehículo de su categoría inicial o la de ascenso si le ha correspondido hacerlo, el vehículo reclamado queda de inmediato a disposición de la Comisión Técnica para atender el requerimiento y el control se hará con presencia del o los pilotos demandante y demandado o sus delegados debidamente registrados.
- Al terminar totalmente una prueba, habrá el parque cerrado durante el cual los comisarios convocarán al pesaje a los autos que en su criterio consideran conveniente o necesario revisar y homologar su resultado. O atenderán las reclamaciones técnicas que se hayan podido causar."

Si un vehículo es solicitado para revisión de pesaje por parte de otro competidor, previo cumplimiento de los requisitos de reclamación deberá atender la orden específica de los comisarios técnicos.

Nota: En caso de que un vehículo ingrese a pits en prácticas, clasificaciones o competencia por falla mecánica o incidente, el delegado deberá informar a la Comisión Técnica para verificar su estado y determinar su regreso a la pista.

23. **REVISIÓN TÉCNICA EXTRAORDINARIA:** Autódromo de Tocancipá, ver anexo 1.

24. **PUBLICIDAD:** Es obligatorio portar la publicidad de los patrocinadores oficiales, desde las pruebas de clasificación. TODO DE ACUERDO CON LOS PLANOS OFICIALES DEL CLUB LOS TORTUGAS.

El material adhesivo publicitario será suministrado por los patrocinadores y/o la organización, y es requisito que se encuentre debidamente adherido al vehículo y con el respectivo visto bueno de la Comisión de Publicidad, previo a la revisión técnica. La organización tiene una persona encargada de colocar la publicidad obligatoria en cada vehículo y este no podrá salir a pista sin esta identificación.

VEHÍCULO QUE NO PORTE LA PUBLICIDAD OFICIAL NO PODRÁ HACER PARTE DE LA COMPETENCIA SIN DEVOLUCIÓN DEL VALOR DE LA INSCRIPCIÓN.





MINISTERIO DEL DEPORTE

25. **CRONOMETRAJE:** Será obligatorio el uso del transmisor disponible en Autódromos S.A. Es responsabilidad del equipo el verificar en todo momento el funcionamiento del transmisor. Cualquier daño que se presente en el transmisor suministrado por Autódromos S.A. y/o la Organización bien sea por un accidente, manipulación o mal uso de este debe ser asumido económicamente por el piloto del vehículo inscrito al cual le fue asignado el dispositivo.
26. **NÚMEROS:** Se deberán portar ÚNICAMENTE de acuerdo con el reglamento del campeonato y los entregados e instalados por la organización. El no cumplir con esta norma podrá ameritar la descalificación inmediata de la prueba.
27. **LLANTAS:** Obligatorio el uso de llantas Marshall para las categorías ST1, ST2, TT2, TT1 en las siguientes referencias:
TURISMOS: Las medidas y referencias homologadas para estas categorías son:
 ST1: 195/50 R15 XL MU12
 ST2: 195/50 R15 XL MU12
 TT2: 195/50 R15 - 205/45 ZR17 XL MU12
 TT1: 195/50 R15 XL MU12
 T2: 195/50 R15 XL MU12
 P1: Llantas radiales semi slicks tread ware mínimo 100, en cualquier marca.
 Libre para las Categorías GTB, GT, PC y FL.
28. **PREMIOS:** Trofeo para los primeros tres de cada categoría del resultado general de la carrera, siempre y cuando se haya conformado Esta (mínimo 4 vehículos)
29. **AUTORIDADES:**
 Comisarios Deportivos Sr. Alejandro Cruz - (presidente) – FCAD.
 Sr. Andrés Rodríguez – FCAD.
 Sr. William Heredia – FCAD.
 Director: Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.
 Director Adjunto: Sr. Wilmar Hernández – FCAD.
 Comisarios Técnicos: Sr. Fernando Porras – FCAD.
 Sr. Gerald Cárdenas – FCAD.
 Veedores: Sr. Sorani Vera – FCAD.
 Sr. Paola Galvis – FCAD.
 Sr. Mariluz Paiba – FCAD.
 Jefe de Pits: Luis Peña
 Cronometraje: Dr. Rene Ramírez – FCAD.
 Médico Oficial: Sr. Andrés Bruce – FCAD.
 Jefe de Seguridad: Sr. Juan Eduardo Ángel – FCAD.
 Pace Car Oficial: Sr. Tomas Zenke – FCAD.
 Pace Car Médico: Sr. Alejandro Cruz – FCAD.
 Comité de Seguridad: Sr. Camilo Rodríguez – FCAD.
 Sr. Andrés Bruce – FCAD.
 Sra. Luisa Fernanda Arévalo M. – Representante Club Los Tortugas.
 Sr. Representante de Autódromos S.A.
 Sr. Un delegado de los Pilotos.
 Club Los Tortugas
 Sr. Andrés Salazar
- Organización General:
 Dirección Deportiva del Club:

ANEXO # 1 HORARIOS SABADO 24 DE OCTUBRE 2026

HORARIO VÁLIDA PREMIO FORD 130		
HORA		ACTIVIDAD
06:30 am.	07:45 am.	Puerta Abierta Autos de Calle / San Diego (CLUB LOS TORTUGAS) CNA (PUERTA AUTODROMO)
07:00 am.	07:50 am.	Puerta Abierta CNA
07:30 am.	08:00 am.	Reunión autoridades.
08:00 am.	08:20 am.	Prácticas libres Interstate San Diego sentido horario
08:25 am.	08:45 am.	Prácticas Autos de Calle sentido horario
08:50 am.	09:10 am.	Revisión de Pista
09:20 am.	09:35 am.	Prácticas libres CNA: FL, TT2, ST2 sentido horario
09:00 am.	09:30 am.	Reunión de Pilotos Autos de Calle
08:00 am.	10:00 am.	Revisión técnica ORDINARIA CNA
08:30 am.	09:10 am.	Revisión técnica EXTRAORDINARIA Autos de Calle /Interstate San Diego / Club Los Tortugas
09:40 am.	09:55 am.	Prácticas libres CNA ST1, T2, T2B sentido horario





MINISTERIO DEL DEPORTE

10:05 am.	10:20 am.	Reunión pilotos CNA obligatoria
10:05 am.	10:15 am.	Prácticas Regularidad Plus sentido horario
10:25 am.	10:35 am.	Clasificación Interstate San Diego sentido horario
10:30 am.	11:10 am.	Revisión Técnica EXTRAORDINARIA CNA
10:45 am.	10:55 am.	Clasificación Autos de Calle grupo 1 sentido horario
11:00 am.	11:10 am.	Clasificación Autos de Calle grupo 2 sentido horario
11:20 am.	11:30 am.	Clasificación CNA 8ª. válida categorías FL, TT2, ST2 sentido Anti-horario
11:35 am.	11:45 am.	Clasificación CNA 8ª. válida categorías ST1, T2, T2B sentido Anti-horario
11:55 am.	12:15 pm.	Carrera Regularidad Plus Sentido horario circuito largo
12:20 pm.	12:35 pm.	Primera Carrera Autos de Calle cat. Mejorado sentido horario circuito largo
12:40 pm.	12:55 pm.	Primera Carrera Autos de Calle cat. Modificado y Súper Modificado sentido horario circuito largo
13:00 pm.	13:25 pm.	Primera carrera de velocidad San Diego sentido horario
13:30 pm.	13:50 pm.	ACTOS PROTOCOLARIOS
13:55 pm.	14:35 pm.	Carrera CNA categorías FL, TT2, ST2 CNA sentido horario
14:40 pm.	15:20 pm.	Carrera CNA categorías ST1, T2, T2B CNA sentido horario
15:25 pm.	15:40 pm.	Segunda Carrera Autos de Calle cat. Mejorado sentido horario circuito largo
15:45 pm.	15:55 pm.	Prácticas CNA Todos los grupos
16:15 pm.	16:30 pm.	Segunda Carrera Autos de Calle Sentido horario circuito largo grupo 2
16:45 pm.	18:55 pm.	Carrera de duración CNA todas las categorías Anti-horario
19:15 pm.	19:40 pm.	Carrera de velocidad Interstate San Diego sentido antihorario
20:00 pm.		Premiación

NOTA:

Los grupos de Autos de Calle se determinarán de acuerdo a la cantidad de inscritos en las diferentes categorías.

La persona al firmar la inscripción certifica que conoce a cabalidad el R.D.N. vigente, el Reglamento General del Campeonato, el Técnico del Campeonato y el Reglamento Particular, por lo cual declara que los datos allí registrados sobre el piloto y el estado mecánico del vehículo son veraces y se ajustan a la reglamentación vigente. De igual manera acepta que la Federación Colombiana de Automovilismo

Deportivo, Autódromos S.A., los clubes afiliados y los organizadores NO asumen ninguna responsabilidad por daños causados durante la participación en esta competencia. Está terminantemente PROHIBIDO FUMAR, INGERIR BEBIDAS ALCOHÓLICAS O PORTAR ARMAS DE

FUEGO en cualquiera de los sectores en que se dividen las zonas del evento. El participante o acompañante que sea encontrado por parte de los oficiales de carrera infringiendo esta norma será retirado inmediatamente y el participante será descalificado de la competencia.

Agradecemos su vinculación al automovilismo deportivo y queremos recordarle que su comportamiento dentro y fuera de la pista es la imagen de nuestro deporte.

